

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

27 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2025, del Secretario General Técnico de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública y se ordena su publicación en el “perfil del contratante” de la Comunidad de Madrid y diarios oficiales de la modificación número 2 del contrato de Servicios denominado: “Servicio de mantenimiento, conservación y reparación integral de los edificios y locales (incluidos sus equipos e instalaciones), así como la adecuación de estos y de las unidades administrativas adscritas a los servicios centrales de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid”.*

1. Nombre, número de identificación, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, y dirección electrónica y de Internet del poder adjudicador y, en caso de ser diferente, del servicio del que pueda obtenerse información complementaria:

Consejería de Sanidad, S7800001E, calle Aduana, número 29, 28013 Madrid, ES300, 915867678, 915867687, divisiondecontratacionsanidad@salud.madrid.org , <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

2. Códigos CPV: 59700000 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios.

3. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, en el caso de los contratos de obras, o código NUTS del lugar principal de entrega o de ejecución en los contratos de suministro y de servicios: ES30 Comunidad de Madrid.

4. Descripción de la contratación antes y después de la modificación: naturaleza y alcance de las obras, naturaleza y cantidad o valor de los suministros, naturaleza y alcance de los servicios.

El objeto del contrato es el mantenimiento preventivo (técnico-legal, activo y conductivo), correctivo y modificativo, así como la conservación y reparaciones necesarias de las unidades adscritas a los servicios centrales de la Consejería de Sanidad, con el fin de mantener las condiciones óptimas en las infraestructuras e instalaciones de los edificios en los que se ubican las diferentes dependencias de los servicios centrales de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y la correcta adecuación de estas.

Con la modificación 2 del contrato se incorpora el mantenimiento de las instalaciones del Laboratorio de bioseguridad de nivel P3, del Laboratorio Regional de Salud Pública (LRSP), ubicado en el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal, consistiendo estos trabajos en el mantenimiento y vigilancia diaria 24 horas de la presión y funcionamiento de la instalación que garantiza la categoría como nivel de bioseguridad 3 del laboratorio.

5. Cuando proceda, incremento de precio causado por la modificación: La modificación aprobada por importe de 15.321,16 euros (21 % de IVA incluido), supone un incremento del 2,82 % con respecto al precio del contrato formalizado, que no excede, acumulado a la variación de la modificación anterior, del 20 % del precio de adjudicación, resultando un nuevo precio total de contrato de 558.890,43 euros (21 % de IVA incluido).

6. Descripción de las circunstancias que han hecho necesaria la modificación: La causa de modificación prevista en el apartado 22 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares prevé, entre otras causas, la modificación del contrato como consecuencia de la variación de los trabajos a realizar en los edificios y locales a mantener derivada de modificaciones en la estructura de la Consejería o variación en la ubicación de las unidades adscritas que ocupan los centros detallados en el objeto del contrato, así como por la incorporación o supresión de edificios o locales a mantener derivada de modificaciones en la estructura o variación en la ubicación de las unidades adscritas que ocupan los centros detallados en el objeto del contrato y, hasta un máximo, en más o en menos, del 20 % del precio del mismo.

7. Fecha de adjudicación del contrato:

— Contrato: 29 de febrero de 2024.

— Aprobación modificación 2 del contrato: 18 de diciembre de 2024.

8. Cuando proceda, nombre y dirección, incluido código NUTS, NIF, número de teléfono y fax, dirección electrónica y de Internet del nuevo operador u operadores económicos: No procede. La modificación del contrato se ejecutará por el mismo adjudicatario, empresa Comsa Service Facility Management, S. A., NIF A-60470127, con domicilio social en calle Vallés, número 2, Polígono Industrial Almeda, 08940 Cornellá de Llobregat (Barcelona).

9. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No procede.

10. Nombre y dirección del organismo de supervisión y del órgano responsable de los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación del plazo de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:

- Contra el acto de aprobación de la modificación, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso especial en materia de contratación en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente a aquel en que se haya publicado la modificación en el “perfil del contratante”, pudiendo presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común o ante el mismo órgano que lo ha dictado o ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer.

Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 44 a 60 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; y artículos 8 a 12 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

11. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio:

- Anuncio de licitación: Referencia número 2023/S 232-728404, publicado el 1 de diciembre de 2023.
- Anuncio formalización del contrato: Referencia número 204379-2024, publicado el 8 de abril de 2024.
- Anuncio modificado 1 del contrato: Referencia número 614488-2024, publicado el 11 de octubre de 2024.

12. Fecha de envío del anuncio: 14 de enero de 2025.

Hágase público para general conocimiento, junto con la correspondiente documentación, de conformidad con el artículo 207 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En Madrid, a 13 de enero de 2025.—El Secretario General Técnico, Francisco Lobo Montalbán.

(03/687/25)

